



**HECHO ESENCIAL
BLANCO Y NEGRO S.A.
N° DE REGISTRO DE VALORES: 902**

Santiago, 25 de abril de 2022

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Informa hecho esencial

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045, y el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado por Blanco y Negro S.A., sociedad anónima abierta al mercado inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 902 (la "Sociedad"), vengo en informar en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública y la oferta de ellos, lo siguiente:

Con fecha 25 de abril del año 2022, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual, entre otros, se acordó la elección de un nuevo Directorio de la Sociedad, por un nuevo período estatutario de 3 años, resultando elegidas las siguientes personas:

Serie A	Serie B
Javiera García Lizama	Yakob Aníbal Mosa Shmes
Alejandro Zúñiga Droguett	Fernando Arab Verdugo
	Aziz Mosa Yousef
	Alfredo Gastón Stöhwing Leishner
	Carlos Cortés Guzmán
	Diego González Riedemann
	Ángel Custodio Maulén Ríos

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Alejandro Paul González
Gerente General
Blanco y Negro S.A.



cc. Bolsa Electrónica de Chile; Bolsa de Comercio de Santiago.